



9

Aniversario

Febrero 2023

CONVOCATORIA
CONCURSO PARA BECA "ACADEMIA SONETO"
AL TALENTO LOCAL 2023

CONVOCATORIA CONCURSO PARA BECA AL TALENTO LOCAL 2023

Academia de música Soneto, convoca a estudiantes de música dentro y fuera de nuestra academia, residentes en la localidad de Hermosillo para obtener dos becas 100% por un año y continuar sus estudios en nuestra academia en alguno de los siguientes cursos:

- piano, violín, guitarra, canto o batería.
- Ensamblés de cuerdas, guitarras o vocal.

Categorías:

- Beca para estudiantes externos, exalumnos o autodidactas. (1 beca)
- Beca para estudiantes inscritos en academia de música Soneto (1 beca)

Requisitos básicos:

- 1. Cumplir con la edad mínima requerida:**
 - 6 años en adelante para **Beca Interna de Alumnos de Academia Soneto**
 - 12 años en adelante para **Beca para exalumnos, externos y autodidactas.**
 - Sin límite de edad para ambas becas.
2. Podrán participar niños, jóvenes y adultos músicos con formación académica, autodidacta o informal, siempre y cuando demuestren contar con las habilidades, conocimientos de teoría musical y nivel de ejecución requeridos por el comité evaluador.
3. Contar con la documentación de la información proporcionada en el registro del concurso, tales como comprobante de domicilio, estudios, identificación oficial, acta de nacimiento, etc. Mismo que le será solicitada de manera individual
4. Residir en la localidad de Hermosillo durante la duración de su beca en caso de ser seleccionado.
5. Podrán participar niños, jóvenes y adultos músicos con formación académica, autodidacta o informal, siempre y cuando demuestren contar con las habilidades, conocimientos de teoría musical y nivel de ejecución requeridos por el comité evaluador.

Derechos Reservados.

Dinámica del concurso

El concurso llevará varias etapas (ver ANEXO "Tabla de Fechas" al final)

1. Registro de aspirantes llenando el formulario en www.academiaSoneto.com
2. Recepción de videos ejecutando una obra, pieza, movimiento, canción clásica o popular. (ver ANEXOS "Especificaciones del video")
3. Examen de principios de teoría y lenguaje musical de manera presencial.
4. Recepción de documentos comprobatorios de información del alumno y Tutores
5. Ejecución en vivo frente al comité evaluador y público asistente.
6. Deliberación, anuncio y publicación de los resultados.

Generalidades y puntos de evaluación:

- Esta beca es intransferible y válida sólo durante un año ininterrumpido, respetando periodos vacacionales de la academia a partir del resultado del concurso.
- La cantidad de becas es determinada por la Dirección de Academia de música Soneto.
- El comité evaluador de los videos será conformado por el cuerpo de maestros y Director de academia de música Soneto, así como también por 3 miembros externos a academia Soneto durante el concierto del concurso en calidad de autoridades de reconocida trayectoria musical y académica.
- El comité evaluador está facultado para declarar desierta una o varias categorías en caso que alguno o todos los aspirantes presentados no cumplan con el nivel musical requerido para ser acreedores a la beca, siempre y cuando sea por unanimidad.
- El examen teórico representará un 30% del resultado final.
- Durante el concierto del concurso se evaluarán aspectos estrictamente musicales del concursante tales como: afinación, ritmo, selección de repertorio presentado, calidad de ejecución, calidad interpretativa, técnica, nivel de dificultad y dominio.
- No se evaluarán o contarán como puntos a favor aspectos como: vestuario, acompañamiento en vivo o con pista, aplausos del público asistente o aspectos de personalidad o desenvolvimiento escénico, entre otros que no formen parte de los estrictamente musicales.

Beneficios de la Beca:

- Los ganadores gozarán de 1 año de clases sin costo, ininterrumpidamente dentro de nuestra academia en horarios con cupo disponible al momento de ganar la beca.
- Asistirán a clase de instrumento 2 veces por semana y a clase de ensamble 2 horas por semana en el horario establecido de cada ensamble. 4 horas semanales en total.

Compromisos y obligaciones de los ganadores y/o tutores:

1. Al ser seleccionado ganador a la beca, y durante la duración de la misma se compromete a tomar cursos de música únicamente en la Academia de música Soneto. Interrumpiendo los que lleve en otra institución durante la duración de la beca.
2. Tomar la música como principal actividad extracurricular, evitando otras complementarias que no sean dentro de Academia de música Soneto u obligatorias de su plantel educativo oficial.
3. Asistir a clase de instrumento 2 veces por semana en horarios con cupo disponible, así como a clase de ensamble 2 horas por semana en el horario establecido de cada ensamble. 4 horas semanales en total.
4. Mantener una asistencia mínima del 85 % en sus clases y ensayos dentro de su horario asignado, de manera ininterrumpida. De lo contrario podrían perder el beneficio de la beca.
5. El alumno se compromete a mantener un avance óptimo del repertorio y estudios asignados por sus maestros, para lo cual se harán revisiones periódicas de sus avances y progreso por parte del director de la academia.
6. Los alumnos ganadores adquieren la obligación de participar en el 100% de recitales y presentaciones organizadas por la academia. Evitando programar viajes y otras actividades en las fechas establecidas por la academia para estos eventos.
7. El alumno se compromete a acatar el reglamento de alumnos de academia de música Soneto.
8. Los padres o tutores se comprometen a acatar el reglamento de padres y alumnos de academia de música Soneto.
9. Los padres se comprometen a colaborar con el Alumno y la Academia en el cumplimiento de los objetivos del curso, promoviendo la práctica en casa, llevándolo a sus clases de manera puntual, así como a presentaciones especiales, recitales de verano, e invierno y otras actividades organizadas por la academia.
10. Los ganadores de las Becas tendrán su participación asegurada en recitales y conciertos de la Academia de música Soneto, sin embargo los costos de boletos de familiares e invitados correspondientes a los alumnos becados, deberán cubrirse oportunamente, por parte del alumno, padres o tutores.
11. Cualquier punto o detalle no contemplado en la presente, será resuelto por dirección de Academia de música Soneto y el comité evaluador en su carácter de autoridad con fallo inapelable.

Derechos Reservados.

ANEXO ESPECIFICACIONES DEL VIDEO

1. La recepción de videos tiene fecha límite 26 de febrero 2023 y se podrán subir en www.academiaSoneto.com una sola vez.
2. El video debe ser en una sola toma sin ediciones, textos, movimientos de cámara, efectos o cortes.
3. El ejecutante deberá decir su nombre completo y edad con voz fuerte y clara al inicio del video.
4. Deben apreciarse ambas manos y rostro del ejecutante en todo momento del video (ejecutantes de piano, violín, guitarra, batería)
5. Es válido incluir en su video un acompañamiento musical , ya sea en vivo con un músico adicional o con pista, mismo que no será evaluado como parte de la presentación.
6. Debe interpretar una obra, pieza, movimiento, canción clásica o popular de principio a fin. (obras de varios movimientos solo un movimiento)
7. Formatos aceptados MP4, MOV, WMV, AVI, O LIGA DE YOUTUBE o FACEBOOK con fecha de subida no superior a 26 de febrero. Si el ejecutante ya cuenta con un video previamente a esta convocatoria, puede enviar la liga o video, siempre y cuando no exceda a una antigüedad de 3 meses.
8. Los videos que no cumplan con todos los requisitos serán eliminados.
9. Subir videos o liga externa en el formulario correspondiente a esta convocatoria en www.academiaSoneto.com

ANEXO TABLA DE FECHAS

FECHAS*	ACTIVIDAD	DETALLES
09 de febrero 2023	PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	Redes Sociales y página Oficial www.academiaSoneto.com
09 de febrero 2023	Inicia Registro de aspirantes	www.academiaSoneto.com
26 de febrero 2023	Cierre de registro de aspirantes	Se cierra la convocatoria.
26 de febrero 2023	límite para subir video	www.academiaSoneto.com
28 de febrero 2023	Publicacion de seleccionados	Según información de contacto y de manera privada así como en redes sociales de la academia y página oficial.
04 de marzo 2023	Exámen presencial de Principios de teoría y lenguaje Musical	Academia de música Soneto. Blvd Quiroga 118. <i>Se informará horario para cada participante.</i>
04 de marzo 2023	Recepción de documentos comprobatorios de participantes seleccionados	Se solicitará validar la información con documentos.
10 de marzo 2023	Concierto-Concurso de participantes	Auditorio museo de Arte de Sonora. 18 hrs
10 de marzo 2023	Anuncio de Ganadores	Al finalizar el concierto despues de deliberación
13 de marzo 2023	Publicación de Resultados	www.academiaSoneto.com y redes sociales de la academia.
*fechas e información sujetas a cambios		

Derechos Reservados.